



JOINT VENTURE

El pasado viernes 22 de julio las dos Compañías alcanzaron un acuerdo para la creación de la Joint Venture y fuimos convocados como representantes de las personas trabajadoras a una reunión este mismo martes 26 de julio donde nos informaron de dicho acuerdo.

El acuerdo es vinculante para **Orange** y para **MásMóvil**, y combinaría sus negocios en España siempre que tenga el visto bueno de las autoridades de competencia tanto en España como en Europa, respuesta que no llegará hasta dentro de un año aproximadamente.

Algunos de los términos sólo han sido confirmaciones de lo que ya se adelantó en marzo, como por ejemplo el reparto 50-50 entre ambas empresas que dará lugar a una administración conjunta con iguales derechos de gobernanza, o como el derecho a activar una oferta de compra según las condiciones pactadas donde **Orange** tiene la opción de control de la JV.

En el acuerdo se valora a **Orange** en 7.800 millones de euros y a **MásMóvil** (incluyendo Euskaltel) en 10.900 millones de euros.

También avanzan sinergias superiores a los 450 millones anuales a partir del cuarto año desde el cierre de la operación.

La cuestión de la deuda, y el hecho de que **Orange** llegara sin ella y **MásMóvil** tuviera un importante nivel de deuda, han hecho que durante meses se negociase con varias entidades bancarias su financiación y que además se prevea su salida a bolsa en el medio plazo.



Queda ahora un camino en el que deberán defender la operación ante las autoridades de competencia, locales y europeas, pero también para que durante este próximo año en el que seguiremos como hasta ahora, el equipo de trabajo prepare el escenario contando con el visto bueno de las autoridades y que estemos en la mejor situación.

Hay elementos como la deuda que generan dudas, pero también es evidente que en una operación de este tipo donde 2 actores deben buscar un punto de encuentro, no todo sale como uno quiere ya que el otro actor también exige cosas para llegar a un acuerdo. Lo que es indudable es que para nosotros cualquier escenario de consolidación del sector en España que no pasara por tener el control era infinitamente peor. Y la consolidación se iba a producir, con **Orange** o sin **Orange**.

Por tanto, sabiendo que ningún camino es sencillo, este acuerdo es probablemente el mejor de los escenarios que podíamos vislumbrar.

ELECCIONES SINDICALES



La semana pasada se celebraron elecciones sindicales en el centro de trabajo de **Orange** en Bizkaia-Zamudio. Queremos dar públicamente la **enhorabuena a Sergio, el candidato de UGT, por haber revalidado su cargo de delegado**. También queremos hacer un reconocimiento al candidato de la otra organización sindical que se presentaba porque no siempre tenemos el gusto de vivir una campaña sana, sin tirantezas, sin comunicados “arrojadizos”.

Ganar o perder en las elecciones no es más que contar con el apoyo de los compañeros y compañeras de la sede. **Y cuando no se dan bien las cosas hay que saber estar a la altura, pero también hay que estarlo cuando el viento sopla a favor.**

Para hablar de los éxitos no hay ninguna necesidad de tirar por tierra o minusvalorar el trabajo de otros. Somos personas que trabajamos en **Orange** y que intentamos ayudar para conseguir mejoras y resolver problemas. Por eso enhorabuena a todos los candidatos por esta campaña electoral y por una jornada de votación sana.

También queremos agradecer el esfuerzo de otros sindicatos que no pudieron conseguir candidatura, lo intentaron con correos electrónicos a la sede, llamadas... pero sabemos lo que cuesta sumar nuevas personas a nuestros proyectos. Seguid intentándolo.

VARIABLE Y KM

La empresa informó de la actualización de los nuevos importes en materia de compensación por combustible y kilometraje.

Por ello, se compensará **la telemetría a razón de 0,14€/km y el kilometraje por nota de gastos a 0,33 €/km (0,34 €/km si se superan los 1000 km)**.

También nos informaron de la problemática para que parte de la fuerza comercial pudiera percibir en julio el primer pago de variable. **Por problemas de tiempo del área** plantearon que se mantuviera septiembre como mes de pago de la primera parte del variable para este colectivo, es decir, como hasta ahora.



No nos parece de recibo que tras meses y meses informando que todos tendríamos el pago en julio, un área decida que para un grupo no es posible y que eso **nos llegue** en tiempo de descuento ya que se convocó **a la comisión comercial para informar de ello este viernes 22 de julio, a 4 días del pago**.

Les hemos indicado que **hay personas que ya tenían previsto este dinero en julio**, personas **que han llegado a sus objetivos** también, **y que ahora pueden ver impacto en su economía familiar**. Por ello **UGT ha pedido que faciliten a estas personas el acceso a anticipos y préstamos** si fuera necesario, y la empresa ha mostrado su predisposición a ello.

También trasladamos hace varias semanas el problema que hemos detectado en el colectivo que pasó de tener plan general a plan individual de cara al H2. Muchos de ellos tienen relación con puntos de venta y se les establecen objetivos que dependen de estos puntos de venta, a los cuales no se pueden dirigir para conseguir objetivos sin que exista riesgo de cesión ilegal de trabajadores. Por lo que para no incurrir en ello no se les puede dirigir, pero claro, esto sería a costa de que su objetivo individual esté en manos de estos puntos de venta sobre los que no pueden actuar.

Tienen las manos atadas ya que se les ponen objetivos que dependen de terceros a los que no pueden intervenir para no incurrir en ilegalidades, y sus variables al albur de esos terceros.

La empresa nos indica que van a reforzar el mensaje y la documentación de qué es lo que se puede y no se puede hacer con esos terceros.

IGUALDAD Y PRL

Las negociaciones de los Planes de Igualdad de **OSP** y **OSFI** siguen ritmos diferentes, obviamente, pero la manera de trabajar de **UGT** en ambos casos es la misma, como no podría ser de otra manera. Gracias a ello **ya hemos conseguido firmar el primer Plan de Igualdad en OSFI.**

En lo tocante a **OSP** queremos informaros de cómo estamos trabajando para que podáis entrever por qué los ritmos son diferentes.

Tras la entrega de la primera documentación por parte de la empresa mandamos nuestras primeras aportaciones en sendos correos electrónicos los días **6 y 8 de junio.**



Durante dicho mes y parte de julio hemos analizado en detalle toda la documentación de la que disponíamos y hemos aportado a la mesa de negociación los elementos que consideramos necesarios para, en primer lugar, **cerrar el plan de igualdad anterior**, y después **dotarnos de un protocolo contra el acoso** desde la perspectiva de igualdad. Pero también para sacar las **conclusiones necesarias del diagnóstico de situación 2021 que nos permita dotarnos de un nuevo Plan de Igualdad.**

La empresa envió a todos los sindicatos el pasado martes **19 de julio** los documentos propuestos para el cierre del Plan 2018 y las conclusiones al diagnóstico a cierre de 2021. **UGT se puso a trabajar desde ese mismo martes para poder aportar en la reunión del jueves 21 los principales elementos** que nos permitieran dotarnos de unos documentos potentes que permitan a su vez implementar medidas que acaben con asuntos tan importantes como la brecha salarial, la infrarrepresentación femenina ... Seguiremos estos días trabajando en ello para mejorar aún más esos documentos, mientras la empresa espera las primeras aportaciones del resto de sindicatos.

En materia de prevención queremos trasladaros la gestión que hemos realizado en una sede muy pequeña como **Granada** donde los pocos trabajadores que están allí han sufrido **altas temperaturas en plena ola de calor por no funcionar correctamente la climatización.** En cuanto tuvimos conocimiento **propusimos a la empresa teletrabajo total** hasta tener solucionado el problema **y así se ha implantado.**

No dudéis en contactar con **UGT** cuando tengáis cualquier problema, recogemos todas las situaciones y encauzamos la solución, en este caso en menos de 24 horas desde que llegó a nuestros representantes del Comité Central de PRL.

FORMACIÓN GRATUITA



CURSO GRATUITO CON TITULACIÓN: DIGITALIZACIÓN APLICADA AL SECTOR PRODUCTIVO

Esta formación gratuita se hace gracias a los Fondos Europeos que se han asignado a España y con la que a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional estamos colaborando.

Es extensible a toda la población por lo que podéis distribuirla como consideréis entre vuestros familiares, amigos, conocidos ...

Este es el enlace a toda la información: [Trabajamos en Digital - https://trabajamosendigitalugt.es/](https://trabajamosendigitalugt.es/)

Es una formación en Competencias Digitales gratuita y acreditable de 30 horas en formato virtual tutorizada. **APÚNTATE AQUÍ:**



Trabajamos en digital se engloba dentro del Plan para la modernización, el crecimiento económico y social y la empleabilidad, que apuesta por la cualificación de los trabajadores para la recuperación económica. Una de las líneas de actuación de este Plan se centra en la digitalización de los sectores productivos y la formación de sus trabajadores.

La situación excepcional derivada de la pandemia causada por la COVID-19 ha acelerado el proceso de digitalización y será fundamental para la reactivación de los distintos sectores productivos. Para acceder a esta formación debes ser **trabajador por cuenta ajena, trabajador en situación de ERTE o autónomo**.

Esta formación, que consta de 6 acciones formativas y tiene una duración de 30 horas, se impartirá en modalidad virtual tutorizada, por lo que necesitarás acceso a un dispositivo y conexión a internet. Realizarás el curso conectándote a un Campus Virtual y, para que puedas obtener los mejores resultados, contarás con el apoyo de un **tutor experto y especializado**, con quien podrás contactar a través del aula virtual y de los foros.

TITULACIÓN: al finalizar el curso, podrás tramitar tu acreditación y además obtendrás un certificado de superación.

ACTIVIDADES EXTRA: si superas el 80% del curso, podrás participar en un Escape Room: reto, en el cual aplicarás las competencias digitales adquiridas durante el curso.